

En la Capital, un mes, 1 peseta.  
Fuera de esta trimestre 3 id  
Se suscribe en las Oficinas de  
El Diario y por carta al Adminis-  
trador del mismo.

# El Diario de Lenó

A precios económicos, según el  
lugar que ocupen  
Comunicados, re mitidos anun-  
cios mortuorios, á precios y conven-  
cionales.  
Robaja proporcionada al número  
de inserciones.  
Toda la correspondencia al Direc-  
tor.

De noticias generales é intereses de la provincia

REDACCION:

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

ADMINISTRACION

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

AÑO III

SÁBADO 11 DE FEBRERO DE 1888

NUM. 429

ESTACION DE LEON

ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES

ENTRADAS	SALIDAS
<b>PALENCIA</b>	<b>PALENCIA</b>
Correo, 9,14 m.	Correo, 8,18 m.
Mixto, 8,45 n.	Mixto, 6,35 t.
<b>ASTURIAS</b>	<b>ASTURIAS</b>
Correo, 6 t.	Correo, 9,50 m.
Mixto, 8,35 m.	Mixto, 4,10 t.
miércoles y sábados.	miércoles y sábados.
<b>GALICIA</b>	<b>GALICIA</b>
Correo, 8,3 m.	Correo, 9,39 m.
Mixto, 2,40 t.	Mixto, 1,9 t.

EXTRANJERO

ALEMANIA Y AUSTRIA  
CONTRA RUSIA

Hé aquí el texto del tratado de alianza defensiva celebrado entre Alemania y Austria y que se ha publicado en el *Monitor oficial* de Berlín:

«Considerando que los dos emperadores deben creer de su deber de monarcas velar por la seguridad de los imperios y la tranquilidad de sus súbditos en previsión de todos los casos.

Considerando que los dos monarcas, como en el tiempo que ha durado la alianza anterior, estarán dispuestos á cumplir á una este deber, más fácil y más eficazmente por la firmeza de su conexión.

Considerando, en fin, que esta cooperación íntima no puede amenazar á nadie, y es, en cambio, buena para consolidar la paz de Europa, creada por las estipulaciones del tratado de Berlín, los emperadores han tomado el acuerdo de hacer una alianza pacífica de mútua defensa, prometiendo solemnemente no admitir nunca una tendencia agresiva á este convenio, absolutamente defensivo con este fin han nombrado plenipotenciario al príncipe de Reus y al conde de Andrassy, entre los cuales ha quedado convenido lo siguiente:

«Artículo 1.º Si, contra lo que se espera, y á pesar del deseo sincero de los contratantes, uno de los dos imperios es atacado por Rusia los dos se hallan obligados á prestar mútua asistencia con el total de la fuerza militar, é igualmente que hacer la paz de mútuo concierto y acuerdo.

Art. 2.º Si uno de los imperios se vé atacado por otra potencia, el otro imperio se obliga, no solamente á no ayudar á los que ataquen, sino á tomar posición neutral benévola respecto al contratante. Pero si la potencia que ataca es ayudada por

Rusia, sea por cooperación activa, sea por medidas militares, se considerarán en vigor las obligaciones consignadas en el art. 1.º Los dos imperios harán la guerra juntos hasta la paz.

Art. 3.º Esta convencion debe ser tenida en secreto, con arreglo á su carácter pacífico. Para evitar toda falsa interpretación será comunicada á una tercera potencia solamente en el caso de un consentimiento especial de los contratantes.

Segun los sentimientos expresados por el czar, en la entrevista de Alexandrovo, los contratantes esperan que los preparativos esos no se convertirán en hechos amenazadores que den motivo para comunicarle un tratado: pero si, contra toda esperanza, fuese defraudada esta suposición, entonces las partes contratantes considerarán deber de lealtad hacer saber al czar, confidencialmente, cuando menos que el ataque á una de ellas sería tenido como hecho contra las dos.»

La coincidencia de la publicación simultánea del documento en Berlín y en Viena, en visperas del discurso del príncipe de Bismarck, causó gran satisfacción, pues demostraba hasta qué punto es grande é íntimo el acuerdo de Alemania y Austria. Pero al mismo tiempo, sin exagerar la gravedad de la publicación, se consideraba que, debiendo interpretarse como una nueva presión muy pacífica, es cierto, pero bastante seria para que Rusia explique sus armamentos ó los paralice, se ha abierto una nueva era de inquietudes que se había cerrado momentáneamente.

En Viena no se teme al czar, sino á los panslavistas. Como Rusia continúa preparándose, es casi seguro que conseguirán arrastrar al Emperador el día en que todo esté dispuesto.

En las esferas oficiales se guardó el secreto hasta el último instante, y la publicación del tratado sorprendió en gran manera al cuerpo diplomático. Sin embargo, se sabía que en diferentes ocasiones se trató de que viera la luz, especialmente cuando se verificó el primer gran Consejo en Diciembre último bajo la presidencia del Emperador, pero el Gabinete de Berlín retrasó su publicación.

Se cree que el general Schweinitz embajador de Alemania en San Petersburgo, fué encargado de informar al Emperador Alejandro con

arreglo á las estipulaciones del artículo 3.º del tratado.

Y viene á aumentar las ansiedades y los temores y á hacer mas grave el estado de las cosas, el conocimiento de los pormenores del tratado de alianza celebrado asimismo entre Alemania é Italia.

Por dicho tratado se compromete Italia, caso de ser atacada Alemania por Francia, á colocar un ejército de 300.000 hombres en los pasos de los Alpes, y Alemania se obliga en cambio, á colocar otros 300.000 hombres en la frontera francesa, caso de ser Italia atacada por Francia; un telegrama fechado en Londres confirma en todas sus partes los pormenores del tratado entre Alemania é Italia.

Todo indica, pues, que nos vamos aproximando al temido desenlace, y que en vano se agitará la diplomacia para detener á las naciones europeas en la espantosa pendiente por donde se precipita.

El acontecimiento del día en la capital de Francia es el almuerzo á que asistirá el día 13 el presidente de la Cámara de diputados, M. Floquet, en casa del emperador de Rusia en París, baron de Morenheim.

La importancia de este suceso consiste en que M. Floquet estaba muy mal mirado por todos los Gobiernos rusos y por sus representantes en Francia desde que en 1867, hallándose el Emperador de Rusia en París con motivo de la Exposición universal, protestó delante de él de la repartición del territorio polaco, gritando: «¡Viva Polonia!»

NOTICIAS GENERALES

VACANTES

Universidad literaria de Santiago

Se halla vacante la plaza de profesor auxiliar en el Instituto de segunda enseñanza de Lugo, Sección de Filosofía y Letras de este distrito universitario, con la dotación de 1.000 pesetas anuales, la que ha de proveerse con arreglo al Real decreto de 25 de Junio de 1875.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á este Rectorado dentro del término de veinte días, á contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid.»

VANDALISMO

Se ocupa la prensa belga de un

hecho ocurrido recientemente en Terbize, y que revela en sus autores sentimientos increíbles de barbarie. Segun la voz pública, un hombre detenido por la *gendarmaria* fué encerrado en un calabozo, donde lo dejaron morir de frio. Luego, temiendo que se les exigiera responsabilidad por el hecho, ahorcaron el cadáver dentro de la celda, para que pudiera creerse en un suicidio.

Los médicos forenses declararon formalmente que el desgraciado había sido ahorcado despues de muerto.

SEGURIDAD NAUTICA

El programa de la conferencia que ha de reunirse en Washington el 1.º de Octubre de este año, con objeto de revisar las reglas internacionales de la navegacion marítima, comprende la adopción de un sistema uniforme de señales para indicar la posición de los barcos en alta mar, de noche, con mal tiempo, niebla ó nieve; el examen de los procedimientos empleados para el salvamento de las tripulaciones, de los pasajeros y del cargamento en caso de naufragio y los medios de observar señales y suprimir los objetos flotantes que pudieran constituir un peligro; también estudiará el uso de barcos, especialmente encargados de avisar á los marinos en alta mar la navegacion en ciertos parajes y los cambios introducidos en la colocación de los fuegos, boyas y demás señales. Por último, se tratará de redactar un programa internacional para evitar los choques, que someterá á la ratificación de los distintos Gobiernos.

UNA ESTRELLA MAS

Las observaciones hechas con el magnífico telescopio recientemente instalado en el observatorio de Lick, California, han revelado la existencia de una estrella hasta ahora desconocida en la Espada de Orion.

Los ocho anillos de Saturno se han visto perfectamente claros y distintos.

Se esperan interesantísimas observaciones de Marte y otros planetas cuando lleguen al meridiano.

CRIMENES DE LA ELECTRICIDAD

El conocido astrónomo M. Camillo Flammarion ha formado la estadística de las desgracias personales



causadas por las descargas eléctricas, de la cual resulta, que desde el año de 1885 hasta el año de 1886 inclusive, han perecido víctimas del rayo 4.609 personas solamente en Francia. Las desgracias se clasifican por el orden siguiente: 1.º Debajo de los árboles. 2.º A campo raso, sobre todo si se llevan consigo objetos de hierro, ó animales á la mano. 3.º En las casas aisladas, corrales, etcétera. 4.º En las iglesias, sobre todo si se tiene la cuerda de una campana, ó infaliblemente si se la hace sonar durante la tempestad. 5.º En las estaciones de las vías férreas. 6.º En las ciudades.

UNA INDUSTRIA NUEVA

En la patria de Guillermo Tell se acaba de establecer, según dice un periódico suizo, una nueva industria tan ingeniosa como lucrativa.

Consiste en la fabricación de antigüedades prehistóricas. En Canoisa, pequeña localidad sobre el lago de Neufchatel, un fabricante expende restos falsificados de habitaciones lacustres. Otro industrial establecido sobre el borde del mismo lago, provee á los comerciantes de Berna de falsas reliquias de la edad de piedra y de la del bronce. Otro tiene su fábrica cerca de Schaffouse, y consiste su especialidad en la construcción de los huesos sobre que los habitantes de las cavernas grababan imágenes de osos y rengheras en los lejanos tiempos que estos animales habitaban la Europa Central.

SUBASTAS

Gobierno de la provincia de Córdoba.—Sección de Fomento.—Carreteras.—Este Gobierno, ha acordado se verifique el día 7 de Marzo próximo, á las doce de su mañana,

las adjudicaciones en pública subasta de los acopios para la conservación de la carretera de tercer orden de Buena á Cabra, por su presupuesto de contrata de 5,532 pesetas 32 céntimos.

Junta de Administración y Trabajos del Arsenal de la Carraca.—En vista de acuerdo del 24 del actual, esta Junta saca á pública licitación el suministro de cal viva ordinaria, con destino al nuevo taller de herreros de ribera y cimentación del martillo de vapor de este arrenal, ascendente á 6.750 pesetas.

El remate tendrá lugar simultáneamente ante la Junta especial de subastas y la que se nombre en la Comandancia de Marina de Sevilla á los treinta días de aquellos en que aparezca esta inserción en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de ésta y aquella provincia, en los cuales se fijará oportunamente el día y hora de su celebración.

Junta diocesana de su celebración y reparación de templos del Arzobispado de Valladolid.

Esta Junta ha señalado el día 1.º de Marzo, á la hora de las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación extraordinaria del convento de religiosas de San Joaquín y Santa Ana de esta capital, bajo el tipo de presupuesto de contrata importante 4.160 pesetas.

Leemos en un diario alicantino:

“Tanta alarma ha producido en el público la confirmación de la noticia de haberse puesto en circulación gran cantidad de duros falsos del cuño de D. Alfonso XIII, que muchas personas se niegan á tomar las nuevas monedas ante el temor de recibir alguna falsa.

La resolución no puede ser más justificada, teniendo en cuenta que el público en su mayoría aun no conoce los nuevos duros, y que las diferencias no son tan mar-

cadadas que puedan apreciarse fácilmente sin alguna práctica en la comparación.”

El director general de Propiedades y Derechos del Estado, Sr. Alonso Castrillo ha redactado una circular que en breve se publicará, escitando á los administradores de Rentas para que procedan á la investigación é incautación de las fincas que deben pertenecer al Estado.

MAZZANTINI

No todos son halagos y triunfos los de este diestro en Méjico.

Hé aquí lo que dice una carta de aquella ciudad:

“Mazzantini sigue en Méjico haciendo de Cristo. Ha sido insultado, apedreado, y mucho me temo que acabe enclavado en una cruz. Un oficial de la guardia civil que le escoltó desde la plaza al hotel recibió una puñalada dirigida al diestro cuando éste bajaba del coche, quedando muerto en el acto, según las noticias publicadas en la prensa. La escolta de los enemigos amotinados al grito de ¡muera España! era de más de mil personas, mezcladas todas las clases sociales. Esto no quita para que Mazzantini tenga en Méjico amigos y admiradores.”

BUENA PERLA

La perla más grande que se ha visto en el mundo, fué pescada en la Baja California por un mariner buzo de la casa González y Rufo, comerciantes y navieros de la Paz. Dicha perla tiene la forma de un limón y pesa 75 quilates; su tamaño justo es el de una pulgada de largo por tres cuartas de ancho. La perla que antes del hallazgo de ésta era considerada como la de mayor volumen entre todas las conocidas, fué encontrada en la misma costa en tiempo de las misiones de los jesuitas y es una de las que adornan la corona real de España.

FUGA DE UN EMPLEADO DE CORREOS

En la dirección de Seguridad se ha recibido el siguiente telegrama suscrito por el Gobernador de Barcelona:

“El administrador principal de correos me participa que don Estéban Bague, ayudante ambulante de esta capital á San Juan de las Abadesas, abandonó el día 3

del actual la expedición descendiente de Ripoll y se fugó á Francia llevándose dos certificados y dos paquetes, conteniendo éstos las pagas de los carteros de Gallech y Caldas de Montbuy.”

Son horrosas las noticias de la inundación del Río Amarillo en la provincia de Hanan (China.)

El cauce del río se varió artificialmente hace algunos siglos; y en él se habían edificado ciudades, y el cultivo agrario se había desarrollado, constituyendo un valle riquísimo y ameno. A consecuencia de lluvias abundantes, el río ha roto un dique y todo el valle se ha convertido en un lago de unas 800 leguas cuadradas.

Las desgracias se cuentan por millares, las pérdidas de bienes por millones, y la miseria es inmensa, pero aun mayor el hambre, que no alcanzan á apagar las personas caritativas.

Se construyen chozas en las orillas para alojar á los que perdieron sus viviendas, se han abierto suscripciones para atender á los más necesitadas, y el mismo emperador ha dado dos millones de taels del Tesoro para remediar en parte daños tan inmensos.

Ya se ha señalado el cupo para activo de los mozos del actual reemplazo; sorteados el 11 de Diciembre. Se ha fijado en 50.000 hombres, cuyo contingente se repartirá el día 20 del corriente mes con sujeción proporcionada á los sorteables de cada zona.

Ha muerto en Sevilla un pobre mendigo, entre cuyos harapos se han encontrado 15.000 reales en oro y billetes.

ECOS DE LEÓN

Ha presentado la renuncia de individuo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, el que por tanto tiempo venía desempeñando dicho cargo, D. Agapito de Celis.

Por la Administración de Contribuciones y Rentas, se hace saber á los concesionarios de minas de esta provincia, que se hallan sin representante en la capital, que si en el improrrogable plazo de ocho días no satisfacen las cantidades que adeudan á la Hacienda por cánón de superficie de sus respectivas concesiones mineras, sin otro aviso se procederá de apremio



MUSICA

¡Hola, hola, hola!

A ESE PASO ¡ADIOS MEJORAS!

COMPRENDO que el hombre sea desinteresado y bueno y afectuoso y delicado y generoso y espléndido; pero que sin más ni más desee gastar por ciento y regale sin medida y despilfarre el dinero, eso, señores, es cosa que ver con calma no puedo, porque á cualquiera nacido pone de punta los pelos.

Y quien dice un hombre, dice cualquier digno Ayuntamiento de cualquier ciudad, devota, como *verbi gratia*, el nuestro.

¡Es muy triste, si señores; es censurable en su término y digno de que se trate por Molleda en el Congreso en una interpelación en que intervengan Toreno y Gamazo y Pedregál y hasta Romero Robledo fundándose con justicia en la Ley de Presupuestos, el que se permita el lujo á nuestro digno Concejo de regalar diez pesetas como quien regala un perro á una Comparsa que consta de cuarenta hombres lo menos!

Derrochando de ese modo y con ese desarreglo y ese pellizco tan grande que en esos fondos han hecho los cuales eran producto de arbitrios y otros conceptos, ¿no saben que se resiente este tristísimo pueblo que padece calenturas y que ha de morir anémico?

¡Diez pesetas! que podían servirnos de gran provecho para empedrar una calle ó para echar un remiendo á la triste y desolada plazuela del Rastro Viejo!

¡Diez pesetas, que podían servir para en el paseo

hacer varias plantaciones de chopos y álamos negros y agabanzos y negrillos y melonares y almendros!

¡Diez pesetas, que podían servir para dar refuerzo á la compra de los clavos para el Mercado cubierto, se gastan sin más ni más y sirven para un obsequio que se hace á cincuenta jóvenes que llegan aquí de Oviedo?

¡Despilfarros de esta especie los puede hacer otro pueblo como Madrid, Barcelona, Sevilla, Burgos, Gusendos, San Sebastian, Almería Cáceres ó Mogrobojo; pero Leon que no tiene sobre que caerse muerto, no puede hacer ese alarde de noble desprendimiento.

Pero como eran cuarenta, á real por barba, y al pelo.

¡Y con qué desamortizan las acciones del Empréstito!

¡Qué dirá Rusia que hoy tiene en pié de guerra un ejército, y qué dirá, si lo sabe, de Inglaterra el Parlamento!

¡Qué dirá Francia, señores, y qué dirá el Rey Humberto, y la Dieta de Frankfort y el rey de Tunez soberbio

y el gran duque Constantino y hasta el sultan de Marruecos!

Dirán que esta población no tiene hácia el oro apego, cuando se permite hacer desembolsos tan espléndidos!

Tocareis las consecuencias, si ¡vive Dios! Nuestro suelo necesita esas mejoras que nos prescribe el progreso, y cuando queráis echar á nuestras calles remiendos ó mandar esos faroles á casa del hojalatero, las diez pesetas de mi alma echareis pronto de menos.

A esto conduce, hijos míos, derrochar tanto el dinero, y hacer á una Estudiantina esos regalos tan regios, que solo pueden hacer con desahogo otros pueblos como Sevilla, Destriana, Badajóz, Murcia, Fabero ó Vega de Espinareda, y otros lugares del Bierzo!

*Cetald*



contra ellos hasta hacer efectivos los débitos.

Por el Distrito Universitario de Oviedo y con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 20 de Mayo de 1881, se anuncia vacante la Escuela elemental de niños de Grajal de Campos, dotada con 825 pesetas anuales, que habrá de proveerse por oposición entre los maestros que reúnan las condiciones legales.

Los aspirantes remitirán sus solicitudes documentadas á la Junta provincial de Instrucción pública de León, en el término de 30 días, que empezaron á contarse en 6 del actual.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura del joven Francisco Alvarez García, el cual abandonó su padre, en Astorga, de tránsito para Orense.

Por el mismo centro oficial se ha admitido una solicitud de registro pidiendo 12 pertenencias de la mina de hierro llamada "La Pérdida", sita en término de Pozos, Ayuntamiento de Truchas, á favor de D. Joaquín Amelia Gasulla, vecino de Bilbao, habiendo hecho constar que tiene realizado el depósito prevenido por la ley.

Ayer obsequiaron los jóvenes de esta Capital á la Estudiantina Ovetense con una magnífica serenata, demostrándoles de este modo las simpatías que profesan al pueblo asturiano, y el afecto con que han sido acogidos en esta Ciudad, que ha tenido el gusto de hospedarles, aunque por breve tiempo.

Elogiamos el comportamiento de la juventud leonesa, pues este digno proceder les capta el aprecio de las personas sensatas.

Se nos dice que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento obsequió á dicha Estudiantina con la cantidad de 10 pesetas.

¡Hola, hola, hola!

Hoy en el tren de las 6 de la tarde llegará á esta Capital procedente de Gijón la Sociedad Musical que dirige el inteligente profesor D. Baltasar Diaz, á la que saldrá á recibir con música una comision de nuestro pueblo.

Tenemos muy buenas noticias de dicha Sociedad, y nos felicitamos de que llegue, con objeto de amenizar los próximos Carnavales.

La acogida que verán en León, será tan afectuosa como lo merece el pueblo de Jovellanos.

Mañana tendrán lugar bailes de máscaras en todas las Sociedades de recreo de nuestro pueblo.

El "Liceo Leonés", rumbo como siempre, anuncia tambien aquellos para los dias 13 y 14.

El primero de éstos, será de trajes, para niños menores de doce años.

Que aunque no pesan diez onzas,

al oír el rigodón  
bailarán como peonzas  
¡hijos de mi corazón!

Aunque nuestro pueblo es pacífico de suyo, y muy pocas veces las bromas de los jóvenes del mismo, traspasan los límites de lo prudente, no estaría demás que los Sres. Capitan del Cuerpo de Seguridad é Inspector de Vigilancia, distribuyeran convenientemente en las noches de Carnaval los individuos puestos á sus órdenes, con objeto de evitar algun abuso que pudiera cometerse, toda vez que en esos dias de bullidora alegría, puede algun

iluminado cometer excesos, que es necesario evitar.

La Estudiantina Ovetense visitó ayer algunas casas particulares de nuestro pueblo, siendo objeto de afectuosa acogida.

Sentiria en el alma  
D. Agapito  
que su digna renuncia  
del Municipio  
en donde era, cual sabe,  
siempre querido,  
fuera lo de la acera  
de S. Francisco;  
¡porque, hombre, para tanto  
no hallo motivo!

Rectificando la noticia que damos anteriormente, respecto á que nuestro excelentísimo Ayuntamiento se permitió el vilfarro, que no le tome Dios en cuenta de obsequiar con 10 pesetas á la Estudiantina Ovetense, hoy, mejor informados, debemos hacer constar, que no fueron 10 pesetas, si no 40 reales.

de este modo Pero señor, si tiran el dinero como demonios quieren amorizar las acciones del Empréstito?

Hemos recibido el número 25 de la importante Revista que se publica en la Corte con el título "La Ilustracion Madrileña", y cuyo sumario de dicho número, es el siguiente:

GRABADOS: El Monasterio de Loyola; Castellote; Vista de uno de los pueblos destruidos por el desbordamiento del rio Amarillo.

Texto: Quincena política, por A. Larubiera Crespo; El Cristianismo, por F. Pi y Margall; La vanidad y la sangre; Los dos Génius (poesía) por Angeles Lopez de Ayala; Delirio, por David Pardo Gil; Verdad (poesía) por Enrique Terron de la Gándara; El Paraiso de las mujeres, por Eduardo de Bustillo; A Angeles (poesía) por Jacobo Melo; Floralía, (continuacion) por A. Larubiera; El Beso (poesía) por Mariano Casi.

LA VELADA DE AYER

Atentamente invitados por la Estudiantina Ovetense "La Melodía", tuvimos el gusto de asistir ayer á nuestro coliseo, con objeto de disfrutar del Concierto que habia anunciado la misma, y al que nunca dudamos concurrir nuestro pueblo, que, en ocasiones como la que nos ocupa, sabe demostrar el deber á que se halla obligado, y al afecto que impone el forastero.

No era menester esto solo.

La Estudiantina lo merece, y los delicados y seguros acordes de sus instrumentos, eran suficiente motivo para rendirla deferencias y aplausos.

Con bastante entrada se verificó dicho Concierto, el cual se compuso de las piezas musicales siguientes:

PRIMERA PARTE

- 1.º "Un recuerdo," tanda de wals, R. Menendez.
- 2.º "Matilde," Gavota, G. Espinosa de los Monteros.
- h.º Duo de flautas con acompañamiento de piano sobre motivos de Traviata, Galli.

SEGUNDA PARTE

- 1.º "Pantomima," Capricho musical, Ch. Mensted.
- 2.º "Polka," de los Ingleses y Damiselas de la zarzuela "Cádiz," Chueca y Valverde:
- 3.º Tarantela para piano, Gosttcholk.

TERCERA PARTE

- 1.º "Moraima," Capricho característico, G. Espinosa de los Monteros.
- 2.º "Pilar," Polka Mazurka, P. Barbero.
- 3.º "La Giralda," Paso doble, E. Juarranz.

Todas ellas fueron admirablemente ejecutadas, y el público que llenaba las localidades, premió con nutridos aplausos aquella perfección y delicadeza con que interpretaron algunas de ellas, especialmente el duo de flautas sobre motivos de Traviata.

¿Qué más podemos decir de dicho concierto?

Que constituyó amena y hermosísima velada; que la concurrencia recompensó á los jóvenes estudiantes con entusiastas aclamaciones, y que algunas coronas fueron el galardón á su mérito, y el recuerdo cariñoso de la juventud de este pueblo, á los que han estrechado con ella el sagrado vínculo de la amistad.

La Estudiantina Ovetense se ha ausentado de esta ciudad, habiendo salido hoy en el tren correo, con direccion á la Coruña.

En León, han dejado grato recuerdo.

Nuestros obsequios han sido pobres.

Nuestra acogida, afectuosa.

Les deseamos en el pueblo á donde se dirigen, cariño y regalos.

No terminaremos esta despedida sin consignar los nombres de los jóvenes leoneses, iniciadores del digno procedimiento de recibir noblemente y con la diferencia debida, á la Estudiantina que visitó nuestro pueblo.

Son estos:  
Andrés Garrido.—Isidoro Aguado Jolis.—Laureano Canseco.—Vidal Blanco.—Dionisio Quijano.—Segundo Guerrero.—Justo Lopez.—Juan Bautista Rodriguez. Alberto Pedrosa.—Pantaleon Robles, y Antonio Rodriguez.

Aplaudimos gustosos su conducta, pues con ella han dado una prueba más de compañerismo y cariñoso afecto á la juventud Ovetense.

ANUNCIOS

LA FLOR

GRAN COMERCIO Y SASTRERIA DE RAFAEL Y VEGA

Calle de Cardiles número 7 Leon

Se arrienda una habitacion, piso bajo, propia para almacen ó tienda, en la plaza del Rastro Viejo, núm. 21. Para tratar del mismo, con el dueño, que vive en el principal de dicha casa.

En el Arco de Puerta Moneda, calle do Baraona núm. 8, se arrienda una casa donde pueden vivir tres vecinos con todo el servicio.

Otra casa en la calle de Revilla número 4, El que desee interesarse en su arriendo, véase con D.ª María Barriales.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes. robustece á los niños y los desentena. Una caja, 12 reales que remite por 14 al autor F. P. Iz-

quierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, plaza de la Villa 4 por mayor y menor en todas las boticas y droguerías de España. En León, Merino y principales de la ciudad y su provincia.

CASA EN VENTA.

La persona que desee adquirir una en la carretera de Navatejera, sitio nominado de Las Fuentes, véase con su dueño Juan Rivado.

Se vende un piano de mesa. En la calle de Renueva, núm. 36, se dará razon.

En el establecimiento de Francisco Sacristan Meson de Puerta Castillo, se sigue vendiendo Tocino y Jamon Añejo.

GABINETE DE MEDICINA OPERATORIA DOCTOR MUNOZ

Plazuela de Santa Maria número 1, segundo derecha.-VALLADOLID

CONSULTA DIARIA DE NUEVE Á UNA

En este gabinete se practican cuantas operaciones se refieren al aparato de la vision como son los párpados, músculos del ojo, cataratas y pupila artificial.

Se vende una partida de chapas de hierro galvanizado ó palastro. En esta imprenta ó en la Redaccion de EL DIARIO se dará razon.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, al contado, ó plazos, en junto ó en fincas sueltas una heredad compuesta de tierras de labor y viñedo casa y cueva, sitas en término de Villamañán.

Se enterará de todo al que desee interesarse en su compra por doña Ana Unzué, en León, calle de la Catedral núm. 14.

TALLER DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

DE A. Palacian é hijos, CATEDRAL N.º 1—LEON

Se construyen y reforman toda clase de muebles de ebanisteria y tapiceria. Decoracion de salones, recomposicion de pianos y billares, colchones de muebles y fundas de todas clases.





Sección de anuncios

# INYECCION SAEZ

Con sólo su uso se curan la mayoría de *Flujos de las vías urinarias*, como son las Purgaciones, Gota Militar, Flujo blanco, etc., y en los casos rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Su empleo no produce dolor ni trastorno alguno en el organismo y es el mejor higiénico que puede usarse para evitar el contagio. De venta en las principales farmacias y droguerías. Botella, 3 pesetas.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

## COMERCIO

SASTRERÍA, BAZAR, CAMISERÍA Y ORNAMENTOS DE IGLESIAS

DE  
**A. MALAGÓN.**

3 Y 5 SAN MARCELO 3 Y 5  
LEON

Especialidad en capas  
ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS

NOVEDADES EN EMBOZOS Y

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PRECIO FIJO

### Norddeutscher Lloyd

COMPañÍA DE VAPORES CORREOS ALEMANES  
PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO  
DIRECTAMENTE SIN ESCALA EN EL BRASIL

Salen de la Coruña el 1, y 17 de cada mes

Estos vapores contruidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato abordo.

VIAJE EN 20 DIAS

Para mas informes y obtener pasaje, dirigirse á los  
SRES. VIUDA DE SALINAS Y SOBRINOS.—BANQUEROS.—LEON



## LA COMPañÍA FABRIL SINGER

11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13  
LEON.

Hace saber á sus numerosos clientes que el precio de los torza es agujas y aceites es como sigue:

Algodon «Singer» el carrete de 500 yardas á 35 céntimos.

Seda Singer el carrete de 1½ onza á 95 céntimos.

Agujas para máquinas Familia é Intermedia 5 »

Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »

Frascos de aceite de 1½ decilitro á. . . 40 »

Aceite; 1½ decilitro sin frasco á. . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA

MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE

en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.

CONDICIONES DE VENTA

A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 10 por 100.

11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13

### LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO

de zarzaparrilla, tuya y caroba,  
DEL MÉDICO QUINTEL A.

Este notabilísimo medicamento, que hoy parece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dictéricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las esperiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los rec lamente al depósito general de Leon, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; á los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

### LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos gratis.

Para informes y pedidos, dirigirse á

LA PROGRESIVA.

Lotería 8 y 9.—BILBAO

ó al Depósito de Palencia Abundie Z. Mendendez.

Las muestras pueden verse en Leon, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabrilie, encargado de aquellas.

## EMULSION ROMEO

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS  
En competencia con la de SCOTT

Más agradable, eficaz y barata. El que la prueba una vez, la prefiere siempre.

D. Pedro Vaquero Concellon, Doctor en Medicina y Cirujía, Médico de la Beneficencia domiciliaria de Valladolid,

Certifica: que ha hecho repetidos ensayos con la EMULSION ROMEO de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, y asegura que es la mejor preparacion en su clase que ha conocido. Es muy agradable al paladar y la soportan los estómagos más delicados. La considera de grandísima utilidad en todos los casos de empobrecimiento general de la economía y especialmente en los niños linfáticos y escrofulosos —DR. PEDRO VAQUERO CONCELLON.

## A LOS ENFERMOS DE LA VISTA

¡SIEMPRE SEGURA!



¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas.

¡ÉXITO SEGURO!—No hay solo un enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Exijase la marca registrada de NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.

Por mayor G. F. Merino é hijo.—LEON.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sane Benedicti, vera est ac praecipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela y azúcar y vainilla. En Leon La Foma Leonesa, confitería de Camilo de Blas, San Marcelo 7 y 9.

### LECCIONES DE CALIGRAFÍA.

El profesor de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de esta capital, abre una clase en su domicilio Instituto 7 (Fundicion.)

### IMPORTANTE

D. Manuel Ramos, empleado en Telégrafos, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios como profesor de Francés, y repaso de asignaturas del grado.

Lecciones á domicilio, á precios económicos.

Se arrienda en la calle de Puerta Moneda número 29, unas habitaciones, en la planta baja entarimadas, independientes de los demás vecinos con todas las comodidades.

El que desee interesarse en su arriendo puede verse con Fio Benitez.

### AGENDA

DE  
ADMINISTRACION MUNICIPAL  
Y GENERAL

Se vende en esta Imprenta al precio de dos pesetas.

Carbon de encina superior y crecido.— Se vende en la Plazuela de Santo Domingo casa de don Antero Cuesta.

### ARBOLES FRUTALES

En la huerta de Don Cayo Balbuena Lopez Ordoño II, núm. 5, se venden buenos perales, y se esperan para la venta manzanos y árboles de hueso.